

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

6985 *Resolución de 15 de junio de 2015, de la Secretaría General del Tesoro y Política Financiera, por la que se publican los resultados de las subastas de Bonos y Obligaciones del Estado celebradas el día 11 de junio de 2015.*

La Orden ECC/4/2015, de 13 de enero, de aplicación a la Deuda del Estado que se emita durante 2015 y enero de 2016 establece, en su artículo 13.1, la preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado de los resultados de las subastas mediante Resolución de esta Secretaría General.

Convocadas subastas de Bonos y Obligaciones del Estado para el día 11 de junio de 2015, por Resolución de la Secretaría General del Tesoro y Política Financiera de 5 de junio de 2015, y una vez resueltas, es necesario hacer públicos los resultados.

En consecuencia, esta Secretaría General hace público:

1. Resultado de la subasta de Bonos del Estado a tres años al 0,25 por 100, vencimiento 30 de abril de 2018.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

- Importe nominal solicitado: 3.985,065 millones de euros.
- Importe nominal adjudicado: 1.720,065 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

- Precio mínimo aceptado (ex-cupón): 99,270 por 100.
- Precio medio ponderado (ex-cupón): 99,319 por 100.
- Importe del cupón corrido: 0,01 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 0,508 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 0,490 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido (%) (excupón)	Importe nominal (millones de euros)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas:		
99,27	100,000	99,280
99,28	240,000	99,290
99,29	40,000	99,300
99,30	335,000	99,310
99,31	170,000	99,320
99,32 y superiores	835,000	99,329
Peticiones no competitivas.	0,065	99,329

d) Segunda vuelta: No se han presentado peticiones a la segunda vuelta de esta subasta.

2. Resultado de la subasta de Bonos del Estado a cinco años al 1,15 por 100, vencimiento 30 de julio de 2020.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

- Importe nominal solicitado: 4.728,137 millones de euros.
- Importe nominal adjudicado: 3.218,137 millones de euros.

- b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:
- Precio mínimo aceptado (ex-cupón): 99,470 por 100.
 - Precio medio ponderado (ex-cupón): 99,540 por 100.
 - Importe del cupón corrido: Se emite sin cupón corrido, al no haberse iniciado el periodo de devengo del primer cupón.
 - Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 1,257 por 100.
 - Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 1,243 por 100.
- c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido (%) (excupón)	Importe nominal (millones de euros)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas:		
99,47	355,000	99,470
99,48	230,000	99,480
99,49	75,000	99,490
99,50	255,000	99,500
99,51	657,000	99,510
99,52	100,000	99,520
99,53	125,000	99,530
99,54 y superiores	1.421,000	99,540
Peticiones no competitivas.	0,137	99,540

- d) Segunda vuelta:

No se han presentado peticiones a la segunda vuelta de esta subasta.

3. Resultado de la subasta de Obligaciones del Estado al 5,40 por 100, vencimiento 31 de enero de 2023.

- a) Importes nominales solicitados y adjudicados:
- Importe nominal solicitado: 1.911,106 millones de euros.
 - Importe nominal adjudicado: 831,093 millones de euros.
- b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:
- Precio mínimo aceptado (ex-cupón): 124,210 por 100.
 - Precio medio ponderado (ex-cupón): 124,476 por 100.
 - Importe del cupón corrido: 2,01 por 100.
 - Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 1,951 por 100.
 - Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 1,918 por 100.
- c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido (%) (excupón)	Importe nominal (millones de euros)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas:		
124,21	55,000	126,220
124,25	70,000	126,260
124,26	50,000	126,270
124,28	15,000	126,290
124,30	25,000	126,310
124,31	75,000	126,320
124,35	50,000	126,360

Precio ofrecido (%) (excupón)	Importe nominal (millones de euros)	Precio de adjudicación (%)
124,39	50,000	126,400
124,45	20,000	126,460
124,46	40,000	126,470
124,50 y superiores	380,004	126,486
Peticiones no competitivas	1,089	126,486

d) Segunda vuelta:

Importe nominal adjudicado: 0,100 millones de euros.

Precio de adjudicación: 126,486 por 100.

Madrid, 15 de junio de 2015.—La Secretaria General del Tesoro y Política Financiera, P. D. de firma (Resolución de 20 de noviembre de 2014), el Subdirector General de Financiación y Gestión de la Deuda Pública, Pablo de Ramón-Laca Clausen.